



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

CÓDIGO 003

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
01 TÉCNICO EN ALMACÉN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE**

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 Técnico en Almacén del Programa de Vaso de Leche.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Sub Gerencia de Programas Alimentarios y Nutrición.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- Experiencia específica mínima de un (01) año realizando actividades similares al cargo a ocupar.
Competencias y/o Habilidades.	- Ser proactivo (a), con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Título Técnico y/o Egresado universitario de las carreras de: Administración, Ingeniería en Industrias Alimentarias o Ingeniería Agroindustrial.
Cursos y/o estudios de especialización.	- Conocimientos en almacenamiento de alimentos. - Conocimientos en las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y Programas de Higiene y Saneamiento (PHS). - Conocimiento en sistemas operativos Windows, Microsoft Office (Word, Excel, Power Point). - Licencia de conducir de motocicleta lineal B IIB.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Recepcionar y Verificar que los productos alimenticios que ingresan al almacén vengan acompañados de los documentos aprobados y vigentes, que cumplan con las especificaciones técnicas de acuerdo a los contratos.
- Realizar el acta de entrega y recepción de los productos alimenticios del PVL.
- Manejo de archivos y Kardex de ingreso y salida de los productos alimenticios.
- Elaborar documentos y Pecosas propios del puesto.
- Encargado de la distribución de los productos alimenticios a los comités de base, con el apoyo del promotor y supervisor del PVL.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

- f) Velar por el correcto almacenamiento de Leche y/o alimento equivalente evitando su deterioro.
- g) Elaborar y aplicar los Principios Generales de Higiene que comprende las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPAL) y el Programa de Higiene y Saneamiento (PHS), debiendo llevar los registros de la información que demuestre dicha aplicación.
- h) Informar sobre las actividades de recepción, almacenamiento y distribución de productos del PVL.
- i) Apoyo en la Supervisión de los comités del Programa de Vaso de Leche del distrito de Ayacucho.
- j) Coordinación con la jefa inmediata para la realización de actividades que se presenten en la Sub gerencia de Programas Alimentarios y Nutrición.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/ 1,550.00 Soles.
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



HUAMANGA
Querido

¡Hagamos historia!